

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL PARA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN CON FUENTE VAQUEROS EN CN-432, (TT.MM PINOS PUENTE Y ATARFE, GRANADA).**

BORDES GARCÍA, Sonia.  
RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel

**RESUMEN:** La Actividad Arqueológica puntual para la evaluación de daños de las obras de construcción de la intersección con Fuente Vaqueros en CN-432, ( TT.MM. Pinos Puente y Atarfe, Granada) ha permitido poner de manifiesto, mediante la ejecución de tres perfiles junto a la carretera, la no existencia de restos arqueológicos, salvo la localización de un silo con material ibero-romano, que fue descubierto en la construcción de la carretera en el siglo XIX.

**SUMMARY:** The archaeological spot for damage assessment of the construction of the intersection with Fuente Vaqueros CN-432, (and Atarfe TT.MM. Pinos Puente, Granada), has revealed, through the execution of three profiles along the road, there is no archaeological remains, except the location of a silo with Ibero-Roman material, which was uncovered in road construction in the nineteenth century.

### **1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.**

El presente artículo recoge los resultados de la correspondiente intervención arqueológica tras una evaluación del impacto de las obras que se ejecutan en la zona, dentro del yacimiento de Medina Elvira.

En ambos casos se actúa a instancia de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, como promotora de la obra de construcción de la intersección con Fuente Vaqueros en la CN-432 (TT.MM. Pinos Puente y Atarfe), de la cual es adjudicataria la empresa HORMACESA.

De forma previa, como se ha dicho, se presentó un informe en el que se analizaban el estado de las obras y su afección con el fin de solicitar una exención de cautela arqueológica ya que los movimientos de tierras ya se encontraban realizados, diferenciando dos zonas que presentaban distinto nivel de impacto arqueológico. La Comisión Provincial de Patrimonio reiteró en su sesión de 14 de junio la necesidad de realizar una intervención arqueológica, al menos en una zona concreta.

Es para cumplir con la determinación de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico que se ejecuta la actividad que nos ocupa, dirigida por la arqueóloga Dña. Sonia Bordes García, en representación de GESPAD AL-ANDALUS S.L. y contando con un equipo técnico formado por Dña. Julia Rodríguez Aguilera, D. Francisco Javier Morcillo Matillas, D. José M<sup>a</sup> García-Consuegra Flores y D. Francisco Carrillo.

A continuación desarrollamos los antecedentes administrativos que ha generado el caso que nos ocupa:

- Resolución de 22 de abril de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la declaración como Bien

- de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento arqueológico de Medina Elvira enclavado en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente (Granada). Publicado en el BOJA 97, de 23 de mayo de 2003.
- Decreto 514/2004, de 19 de octubre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de nominado Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente (BOJA 207, de 22 de octubre de 2004).
  - Paralización de las obras, decretada por la Delegación Provincial de Cultura en Granada, con fecha 31 de marzo de 2006.
  - Informe de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada sobre la paralización de las obras de construcción de la intersección con Fuente Vaqueros en la CN 432 (TT.MM. Pinos Puente y Atarfe). 27 de abril de 2006.
  - Solicitud del Ministerio de Fomento, por medio de la Dirección General de Carreteras, demarcación de carreteras del Estado en Andalucía Oriental, del levantamiento de la paralización de obras, con fecha 8 de marzo de 2007.
  - Informe de la Delegación Provincial de Cultura en Granada en el que se informa favorable el proyecto presentado en 20 de abril de 2006 supeditado a la *“previa realización de una intervención arqueológica en las obras ejecutadas y proyectadas, dirigidas hacia un doble objetivo:*
    - o Por un lado, la valoración de los daños realizados y las posibles medidas de corrección de dichos daños si los hubiera.
    - o Por otro, el conocimiento riguroso de las afecciones en la zona de actividad que determinen las cautelas necesarias para evitar daño al patrimonio arqueológico protegido”
  - Resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada, reiterando la necesidad de realizar una intervención arqueológica, celebrada en sesión del 14 de junio de 2007.
  - Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se autoriza la Actividad Arqueológica Puntual para evaluación de daños de las obras de construcción de la intersección con Fuente Vaqueros en la CN-432, TT.MM. Pinos Puente y Atarfe (Granada), bajo la dirección de Dña. Sonia Bordes García.

## 2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO.

Dentro de la unidad geográfica e histórica que forma la Vega de Granada, como parte integrante del Surco Intrabético, destaca la existencia de una elevación montañosa en su parte central, conocida como Sierra Elvira. Su emplazamiento central, a modo de isla rodeada de las tierras fértiles de la vega, la hacen un enclave de gran interés para conocer el desarrollo histórico de toda la comarca proporcionando además otro tipo de recursos naturales muy apreciados desde la Antigüedad, como por ejemplo las canteras y aguas termales, entre otros.

La ciudad de Ilbīra fue uno de los principales centros urbanos de al-Andalus en época emiral y califal, y sin duda alguna el más importante de toda la actual provincia de Granada, pero a pesar de su relevancia en el contexto del mundo urbano andalusí de primera época, hasta la fecha son pocos los datos que tenemos para conocer mejor su

organización espacial, funcionamiento y relación con el entorno circundante: la Vega de Granada.

Realmente, Ilbīra o Elvira –como es conocida en la historiografía cristiana- conforma uno de los pilares de las “ciudades yermas hispanomusulmanas”<sup>1</sup>, estudiadas en el año 1957 por Leopoldo Torr s Balb s, y a diferencia de otras, sigue sin contar con un estudio en profundidad.

No sucede lo mismo por ejemplo con la antigua Ba  y na (situada en el t rmino de Pechin meseta.

En el caso concreto que nos ocupa, conocemos de su existencia gracias principalmente a las fuentes  rabes que la citan con cierta profusi n y su emplazamiento desde las primeras excavaciones de Manuel G mez Moreno, a finales del siglo XIX. Del resultado de sus trabajos se public  una escueta monograf a y s lo con posterioridad, en 1990, un estudio sistem tico de los materiales recuperados; pero todo nos indica que su realidad es mucho m s compleja, no s lo en lo que se refiere a la propia ma ina, sino tambi n de su entorno, tanto el m s inmediato en el que destaca la presencia del cortijo de Marug n, el Cerro del Sombrerete y otros hallazgos aislados – muchas veces procedentes de expolio-, como en la zona m s perif rica, es decir, en la Vega propiamente dicha y es que no podemos aproximarnos al conocimiento de la ciudad sin analizar las relaciones que se establecen con su entorno productivo y que en un grado a n no determinado son fundamentales para entender su existencia.

El principal yacimiento arqueol gico de Sierra Elvira es, como ya hemos indicado, Ilb ra que se encuentra situado en una de las faldas de la sierra, en concreto en el espacio que queda entre la actual carretera de Pinos Puente, la A-92 y la sierra, en una ligera depresi n en forma de media luna, geogr ficamente delimitada entre el Cerro del Sombrerete y el Cerro de los Cigarrones.

A un nivel espacial mayor, podemos determinar que Sierra Elvira es un pliegue diap rico formado en plena Vega, lo cual le confiere un aspecto rocoso muy destacado con respecto al resto de su entorno, estando en contacto directo con las tierras de cultivo m s pr ximas. El macizo monta oso que es este pliegue se encuentra delimitado al Oeste por la cuenca del r o Colomera que es tributario del Velillos, conformando una de las v as hist ricas de acceso a la Vega desde las monta as del sistema Subb tico. Por el Sur y sureste queda delimitado por el propio r o Genil y por el Norte por el conjunto de terrazas cuaternarias que conforman el reborde monta oso de la Vega granadina.

Como ya hemos apuntado el conocimiento b sico que tenemos de Sierra Elvira y especialmente de ma ina Ilb ra se sustenta en tres pilares b sicos:

1  Las fuentes  rabes.

2  La historiograf a, que desde el Renacimiento hasta el siglo XX ha tratado con mayor o menor profundidad y acierto el tema.

<sup>1</sup> TORRES BALB S, L., “Ciudades yermas de la Espa a musulmana”, *Bolet n de la Real Academia de la Historia*, CXLI, 1957, pp.17-218

3º Y el arqueológico, que sin duda es hasta la fecha el que más carencias presenta en parte motivado por la escasez de estudios realizados con metodología científica, pues gran parte de los restos materiales que se conocen del último siglo –algunos incluso publicados- proceden del expolio selectivo, haciendo la salvedad de los excavados por Gómez Moreno<sup>2</sup> en el siglo XIX y los excavados en 1998<sup>3</sup>, 2001<sup>4</sup> y 2005.

#### 1.- LAS FUENTES ÁRABES.

En las fuentes árabes suele aparecer citada con cierta frecuencia la ciudad de Elvira, en unos casos en textos de carácter histórico y en otros en descripciones de los geógrafos árabes que suelen introducir noticias históricas junto con los datos más llamativos del lugar que describen. Dadas las características de la crónica medieval islámica en muchas ocasiones los autores reproducen literalmente los pasajes de otras obras de modo que en ocasiones es difícil rastrear y discriminar la información que sobre un asunto determinado nos interesa.

En el caso de Ilbīra, las primeras referencias se remontan a los textos más antiguos que relatan la conquista de al-Andalus del 711 aunque asociada y a la vecina Granada en un texto de cierta confusión –el de al-Razi- que ha permitido alimentar la asociación Ilbīra-Iliberis vs Garnata-Iliberis:

“E Eliberia ha en su termino villas que la obedezēn, de las quales vna es Gazela, ca en el mundo non ha quien la semeje, sinon la de Damasco. En su termino ha pedrera e piedras de marmol mui bueno e mui blanco e non mui fuerte, e fazen ende muchas obras e ayudanse del en muchas cosas e de muchas guisas, e facen del fermosas imagines.

El otro castillo es el de Granada, el que llaman Villa de Judios; e esta es la mas antigua villa que en termino de lliberia ay e la cabeça de lliberia e poblaron en ella judios quando Pyrrus vino a España con ellos, ca Granada era fundaçion de Hercoles el Egipciano, que le puso nombre lliberis por vna su nieta; e los antiguos la nombraron llipula Magna. E fallaronla los judios maltrecha e falta de omes que auian muerto de mal que Dios plugo de embiar en ellos e de las guerras que ouieron con otros pueblos muy porfiadas. E los judiosles pidieron por bien los dexaran guarecer e poblar en ella, e les farian todo bien mostrándoles su saber e otras buenas cosas. E los de Granada ouieron consejo e los acogieron e les señalaron donde morasen todos juntos apartados dellos, e les prometieron su ayuda, tanto los vieron cuytados. E les ficieron los judios lo que auian prometido e fueron en su ayuda bientrechos, ca Granada se leuanto como solia e paro bien sus muros”<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> GÓMEZ MORENO, M., *Medina Elvira*, Granada, 1888.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe de la excavación arqueológica de urgencia “Cerro de los Cigarrones”*. *Yacimiento Arqueológico de Madinat Ilbira. Atarfe. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1998.

<sup>4</sup> MALPICA CUELLO, A., GÓMEZ BECERRA, A., GARCÍA PORRAS, A., y CAÑAVATE TORIBIO, J., “Excavación de emergencia realizada en el Cerro del Sombrerete (Madinat Ilbira), Atarfe, Granada”, Delegación Provincial de Cultura en Granada, 2001.

<sup>5</sup> CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS M<sup>a</sup> Soledad: *Crónica del Moro Rasis* [Versión del Ajbar Muluk al\_andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musà al-Razi, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad alarife y Gil Perez, clérigo de don Perianes Porçel] Seminario Menendez Pidal, 1974.

En el texto aparece el término de *Ilbīra* referido a una circunscripción territorial en la que destacan dos entidades de población: Gazela, de carácter urbano, y Granada, como villa de los judíos, y núcleo de población más antiguo de toda la comarca.

La primera es identificada con el topónimo de *Qastīliya*, situada en las faldas de Sierra Elvira y que sería el antecedente inmediato de *madīna Ilbīra*.

Esta idea también se reproduce en el *Ajbār Maʿyṁūʿa*, editado por E. Lafuente Alcántara, aunque en este caso, la redacción tardía del texto, cuando Granada ya es capital de los ziríes, siembra algunas dudas. Tarik divide sus tropas desde Ecija, manda un destacamento a Córdoba, otro a Rayya, otro a Granada, capital de Elvira y él se dirige a Toledo con el grueso de las tropas:

“ El destacamento que fue hacia Rayya la conquistó, y sus habitantes huyeron a lo más elevado de los montes; marchó en seguida a unirse con el que había ido a Elvira, sitiaron y tomaron su capital, y encontraron en ella muchos judíos. Cuando tal les acontecía en una comarca reunían todos los judíos de la capital, y dejaban con ellos un destacamento de musulmanes, continuando su marcha con el grueso de las tropas. Así lo hicieron en Granada, capital de Elvira, y no en Málaga, capital de Rayya, porque en ésta no encontraron judíos ni habitantes...”<sup>6</sup>.

Finalmente, otros historiadores aportan datos sobre la fundación de *Ilbīra*: al *Himyarī* dice expresamente que “L’un des cercles d’al-Andalus, d’une surface étendue. Il fut occupé par le yund de Damas, parmi les Arabes, et par un grand nombre de clients (mawali) de l’imam ʿAbd ar-Rahman (I) b. Muʿawiya. C’est ce prince qui fonda la ville d’Elvira et la peupla de ses clients, auxquels les Arabes (du yund) se mêlèrent par la suite”<sup>7</sup>, aunque como hemos visto en el momento de la conquista ya existiría en las faldas de Sierra Elvira de modo que tal vez haya que plantear la hipótesis de que el primer emir independiente de Damasco refunda la ciudad sobre los restos de un antiguo asentamiento que quizás se mantendría aún activo, independientemente de su categoría.

Pero dejando de lado la cuestión de la relación entre Granada y Elvira con respecto a *Iliberis*, los principales datos sobre la ciudad los aportan dos obras importantes para el conocimiento de al-Andalus en época emiral: la crónica de ʿArib y los distintos volúmenes editados del *Muqtabis* (II-1, III y V) de *ibn Hayyān*<sup>8</sup>. Gracias a estas fuentes conocemos los nombramientos de algunos de los gobernadores de la cora que residieron en *madīna Ilbīra* y que a pesar de que fue objeto del asentamiento de los árabes de *ʿyund* de Damasco que el grueso de su población era *muladí*. A finales del siglo IX, en el contexto de las revueltas que se producen en Andalucía Oriental contra el poder de los

<sup>6</sup> LAFUENTE Y ALCANTARA, E: *Ajbar Maymua*. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI. Real Academia de la Historia, 1867. [Ed. facsímil Madrid, 1974]

<sup>7</sup> LÉVI-PROVENÇAL, E., *La péninsule ibérique au moyen-âge d’après le kitāb ar-rawd al-miʿ ʿār fi ḥabar al-aḳṭār d’ Ibn ‘Abd al-Munī ‘im al-Himyarī*, Leiden, 1938, p.37-38.

<sup>8</sup> IBN HAYYĀN: Makkī, A. y Corriente, F. *Crónica de los emires alhakam I y ʿAbdarrahmān II entre los años 796 y 847* [Almuqtabis II-1], Zaragoza 2001, J. Guraieb, “Traducción del al Muqtabas III” , *Cuadernos de Historia de España*, XVIII; Viguera, M<sup>a</sup>.J., y Corriente, F., *Crónica del califa ʿAbdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 1981.

emires de Córdoba, bien estudiado y analizado por M. Ación<sup>9</sup>, la ciudad de Elvira aparece como importante centro de población muladí, cristiana y neutral frente a los sublevados ya que pactan con Sawwār, caudillo de los árabes. Este pacto duraría poco pues más tarde, en el 899, los habitantes de Ilbīra reclaman el auxilio de °Umar Ibn Hafṣūn quien acampó en la ciudad<sup>10</sup> mostrándose ineficaz ante los ataques que realizó Sawwār .

Así, más tarde recurren al auxilio del gobernador de la Cora, Ya° ad ibn °Abd al-Gafir, aunque tampoco tuvo éxito, por lo que los de Ilbīra se dirigen al emir °Abd Allāh para pedirle su apoyo y protección. La situación se mantuvo prácticamente igual hasta que en el siglo X °Abd al-Rahmān III pacifica la región volviendo entonces a una época de control directo por parte de las instituciones califales.

Finalmente, en la crisis del califato, en la segunda *fitna* o *fitna barbariyya*, la ciudad es asediada e incendiada en el año 1010 por tropas beréberes, momento a partir del cual comienza una etapa de decadencia, siendo cedida la cora a un contingente Ṣinhāya, los ziríes, que determinarán el abandono del solar de Madīna Ilbīra y la refundación de la ciudad de Granada a principios del siglo XI - probablemente sobre los restos de un poblamiento anterior.

Junto a los datos también podemos obtener algunas informaciones que proceden de fuentes latinas, como el *Memoriale Sanctorum*, de Eulogio de Córdoba, en el que se dedica un pasaje a la comarca de Elvira.

## 2.- LA HISTORIOGRAFÍA.

Sobre la base anterior se ha generado toda una serie de producción bibliográfica en torno al tema de Elvira, pero paradójicamente no con la intención de estudiar la ciudad desaparecida sino con la de justificar algunas cuestiones con respecto al origen de Granada y la celebración del concilio de Iliberis en el siglo IV d.C., variando en cada época en función de los planteamientos básicos desde los que se partía. Sólo recientemente, con las últimas excavaciones realizadas se empieza a abordar.

Haciendo un breve repaso, de estas obras, desde el siglo XVI se reproduce esta situación y basta recordar lo que escribe Luis de Mármol Carvajal sobre la antigua Iliberis y su emplazamiento:

“Y en estos términos [de Eliberia] está el castillo de Gacela, que ninguno semeja tanto á la ciudad de Damasco (...)”. Hasta aquí dice Aben Raxid. De donde se colige haberse llamado Gacela en algún tiempo las alcazabas antiguas de la ciudad de Granada, que sin duda fué población población de alárabes y la primera que hicieron en aquella ciudad, por lo que se dirá adelante, la cual hallamos haberse también llado Hizna Roman. Por estas razones se deja bien entender haber sido la antigua ciudad de Eliberia cerca de la ribera del río Cubillo, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman sierra Elvira,

<sup>9</sup> ACIÉN ALMANSA, M., *Entre el Feudalismo y el Islam. °Umar ibn Hafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, Jaén, 1997.

<sup>10</sup>IBN HAYYAN: J. Guraieb, “Traducción del al Muqtabas III” ,*Cuadernos de Historia de España*, XVIII, p. 152.

á la parte del cierzo, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos”<sup>11</sup>.

De este largo párrafo queremos realizar dos observaciones: por un lado se relaciona de forma directa Ilíberis con Ilbīra en base a un texto árabe del siglo X; y por otra, en el siglo XVI todavía eran visibles los restos de la antigua ciudad de Elvira, tal como lo confirma el propio Mármol. Más adelante dice de los habitantes de Atarfe que “*se fatigan en vano cavando en ellos [en los vestigios], pensando hallar tesoros*” como prueba de que el expolio del yacimiento es antiguo.

Pero en donde mayor fue la incidencia de las palabras de este autor no es en la existencia en si misma del asentamiento sino su vinculación con el citado Municipium Florentinum Iliberritanum, algo que pronto fue contestado en pro de su emplazamiento en Granada. Aunque la primera refutación a los planteamientos de Mármol la formula Luis de la Cueva en 1603<sup>12</sup>, la más difundida es la esgrimida por Francisco Bermúdez de Pedraza quien en 1608 en su libro *Antigüedad y Excelencias de Granada* dedica varios capítulos para formular su planteamiento en pro de Granada. En concreto nos referimos al libro segundo y a los siguientes epígrafes:

“Declaración de la opinion de Rasis, moro cordoues, cerca de la fundación de Granada. Como la ciudad de Granada es la mesma que la antigua de Iliberia De los autores que afirman ser oy Granada la mesma que fue antiguamente Iliberia”<sup>13</sup>.

Posteriormente se dedican varios capítulos para justificar no sólo con las “fuentes documentales” sino que se recurre a los restos aparecidos en la Alcazaba Cadima. El resultado final de su argumentación es la absoluta coincidencia entre Ilíberis y mađīna Garnađa. Parece que desde este momento la cuestión iliberitana se decanta por esta opción que se ve reforzada en el siglo XVIII por nuevas publicaciones, como los *Paseos por Granada y sus contornos*<sup>14</sup>, y por los descubrimientos “arqueológicos” del Padre Flores.

En el siglo XIX la polémica se reaviva, ahora con mayor intensidad si cabe, después de los hallazgos realizados por D. Manuel Gómez Moreno en el solar de la antigua Ilbīra, que son las únicas que verdaderamente aportan datos realmente novedosos. Como consecuencia, E. Lafuente Alcántara, en la edición del *Ajbār Maýmū’a* se decanta por identificar el emplazamiento de la antigua Iliberis con Elvira. Unos años después D. Leopoldo Eguilaz<sup>15</sup> y R. Dozy<sup>16</sup> vuelven a reafirmar la hipótesis planteada en

<sup>11</sup>MARMOL CARVAJAL, L. del, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, 1600, ed. facsímil, Málaga, 1991, p.34-35.

<sup>12</sup>CUEVA, L. de la, *Diálogo de las cosas notables de Granada*, Sevilla, 1603.

<sup>13</sup>BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608.

<sup>14</sup>VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, J., *Paseos por Granada y sus contornos*, 1764, ed. facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1993.

<sup>15</sup>EGUILAZ Y YANGUAS, L., *Del lugar donde fue Iliberis*, Madrid, 1881, ed. facsímil Universidad de Granada, 1987

<sup>16</sup>DOZY, R.P., “Observations géographiques sur quelques anciennes localités de l’ Andalousie”, *Recherches sur l’histoire et la littérature de l’Espagne*, I, Leyden, 1881.



el siglo XVII, unos desde las propias fuentes árabes y más tarde Manuel Gómez Moreno Martínez<sup>17</sup> partiendo de los restos arqueológicos.

El trabajo de R. Dozy sistematiza los datos conocidos en su momento sobre Ilbīra y elabora un discurso en el que Elvira se corresponde con la antigua Castilia aunque como capital (hādīra) de la cora recibió el nombre de toda la circunscripción territorial cambiando su nombre por el de ésta; aporta datos novedosos sobre la construcción de la mezquita mayor, según Ibn al-Jaṭīb; y la relaciona espacialmente con Granada concluyendo que es ésta la antigua Iliberis: “le vrai nom de la ville était Castilia, pas Iliberi; on l’appelée hādīra Ilbīra, parce qu’on avait étendu le nom d’Ilbīra à toute la province, puis par abréviation Ilbīra; mais cette dernière dénomination est tronquée et inexacte”<sup>18</sup>.

En esta misma línea subordinada a la Granada romana se ha mantenido la investigación, primero con *Monumentos Romanos y visigóticos de Granada*, y más tarde, en 1951 al analizar el arte mozárabe.<sup>19</sup>

Finalmente, durante gran parte del siglo XX, salvo el estudio que realiza Leopoldo Torres Balbás<sup>20</sup> sobre el yacimiento en sus “ciudades yermas”, ha permanecido latente, haciendo la salvedad de algunos trabajos publicados que presentaban materiales procedentes de expolio, o en párrafos dentro de estudios específicos sobre Granada, sobretodo en los apartados o capítulos en los que se refiere el origen del Albaicín.

Pero en un contexto historiográfico más amplio, el estudio de Sierra Elvira y de Medina Elvira puede plantearse en la línea desarrollada sobre la “transición multilineal” de la Antigüedad Tardía a la sociedad andalusí, dándose en el espacio que nos ocupa varios acontecimientos que apuntan en esta línea: la aparición de una madīna poblada preferentemente por muladíes, frente a otras formas de ocupación encabezadas por asentamientos árabes qaisies y del yund de Damasco en un “país de husun (castillos)”<sup>21</sup> según la terminología acuñada por M.Acién, lo cual le confiere un especial interés en un esquema de ocupación del territorio y de transición hacia la sociedad andalusí en donde predominan las estructuras de organización espacial articuladas en el binomio hisn (castillo) y qarya (alquería), dándose varios modelos en un largo espectro: evolución de los castra y castella herederos de la Antigüedad Tardía y que pasan a ser sedes del poder aristocrático y de una determinada forma de organización social prefeudal<sup>22</sup>; los hisn contruidos por las poblaciones que iniciaron una subida a los montes antes de la llegada árabe pero que se intensificó con ésta; castillos que albergan a un grupo de población levantados por los grupos poblacionales autóctonos que se rebelan contra el

<sup>17</sup>GÓMEZ MORENO Y MARTÍNEZ, M., *Monumentos Romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889.

<sup>18</sup>DOZY, R.P., “Observations géographiques...”, p.335.

<sup>19</sup> GÓMEZ MORENO, M., *El arte hispanoárabe hasta los almohades. Arte mozárabe*, Ars Hispaniae vol.2, Madrid, 1951, pp.172-179.

<sup>20</sup>TORRÉS BALBÁS, L., “Ciudades yermas de la España Musumana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLI, 1957.

<sup>21</sup> ACIÉN ALMANSA, M., “Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun”, en *III C.A.M.E.*, tomo I, Oviedo, 1989, pp.135-150.

<sup>22</sup> ACIÉN ALMANSA, M., “De nuevo sobre la fortificación en el emirato”, en *Mil anos de forrtificações na Península Ibérica e no magreb (500-1500)*, Lisboa, 2002, pp.59-75.

estado emiral, conocidos en las fuentes árabes como los ummahāt al husun cuyo esquema acabará por emular también los rebeldes árabes y beréberes, como por ejemplo Sawwār al hacerse fuerte en el castillo de Granada; y finalmente husun mantenidos o incluso contruidos *ex novo* por el estado califal una vez que se pacificó todo al-Andalus en la época de °Abd al-Rahmān III al-Nāṣir<sup>23</sup>.

En este esquema, son pocos los emplazamientos urbanos de entidad, tales como Sevilla, Córdoba o la propia Ilbīra, pero incluso en su entorno detectamos la presencia de numerosos asentamiento y husun de distinto tipo, algunos coincidentes con los citados, con un periodo de ocupación dilatado que en conjunto deben permitir explicar históricamente todo este proceso en la Vega de Granada.

### 3.- LA ARQUEOLOGÍA.

Como vemos, los datos procedentes de las fuentes árabes y de la historiografía, son muy elocuentes pero todavía nos queda por analizar los restos materiales que desde el siglo XIX han ido apareciendo en el solar de Elvira.

En primer lugar, los primeros hallazgos de importancia se producen en el año 1842, en el pago de Marugán en donde aparecen un grupo de sepulturas que a tenor de la forma de enterramiento y a la existencia de ajuar cerámico dentro de las mismas nos induce a pensar que se tratan de sepulturas visigodas.

Al mismo tiempo, según Gómez Moreno en “la hoya o planicie entre los barrancos y cerros de Sierra Elvira, a 40 varas distante del cementerio, se reconoció un acueducto antiguo subterráneo”<sup>24</sup> y en el pago de los Tejoletos, perteneciente al Cortijo de las Monjas se localizaron otros restos de similares características.

En 1868, al realizar la carretera de Alcalá la Real, en el tramo de Atarfe a Pinos Puente, antes de los baños de Atarfe, en el desmonte del terreno se localizaron restos romanos y medievales.

Finalmente, las excavaciones arqueológicas realizadas por Gómez Moreno a finales del siglo XIX, de 1887-1888, aparecen importantes restos que en la actualidad se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial como un elevado número de piezas cerámicas de *verde y manganeso*, los restos de las lámparas de la mezquita de madīna Ilbīra, y fragmentos de estucos pintados con almagra, junto con restos de cerámica romana y visigoda. El estudio sistemático de estos materiales fue publicado en el año 1990 por C. Cano<sup>25</sup>.

En 1998 se ejecutó una Excavación Arqueológica de Urgencia con metodología estratigráfica en la que se pudo documentar los restos de varias viviendas y de un posible espacio público de tránsito, es decir, una calle, de la zona periférica de Ilbīra, cerca de la Autovía del 92, en el pie de monte del Cerro de los Cigarrones, ubicado en

<sup>23</sup> ACIÉN ALMANSA, M., “Sobre la función de los husun en el Sur de al-Andalus. La fortificación en el califato”, en *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, 1992, pp.263-274.

<sup>24</sup> GÓMEZ MORENO, M. *Medina Elvira...*, p.6

<sup>25</sup> CANO PIEDRA, C. “Estudio sistemático de la cerámica de madīna Ilbīra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 26, Granada, 1990, pp.25-68.

uno de los extremos del yacimiento, en lo que sería el área periférica de la madīna, identificando un espacio de cocina y los restos de otras estancias cuya cronología se centra en el siglo IX y perdura hasta finales del X, siendo posteriormente abandonado de forma lenta, por el tipo de deposición y de estratos documentados, algo que aporta información lo suficientemente significativa para poder evaluar un traslado de Ilbīra a Garnata lento, iniciado quizás antes del 1010 y acentuado tras esta fecha.

En el año 2001<sup>26</sup>, y tras la actuación de furtivos, la Delegación Provincial de Cultura en Granada promovió una excavación de urgencia que aportó datos muy significativos e importante: se documentó la existencia de un recito amurallado identificado con la alcazaba de la ciudad, además de una vivienda de grandes dimensiones ocupando la parte más alta del cerro.

Una vez determinada la importancia del yacimiento, se realizó una prospección arqueológica sistemática con el fin de delimitar la zona a proteger del mismo. Esta prospección, ejecutada en el año 2003<sup>27</sup> estableció la existencia de 41 áreas diferenciadas en base a la topografía, presencia de material arqueológico y análisis de las afecciones antrópicas.

Finalmente, en el año 2005 se han reanudado las excavaciones arqueológicas en el entorno del Cerro del Sombrerete por parte del Grupo de Investigación “Toponimia, historia y arqueología del Reino de Granada” de la Universidad de Granada

### 3.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad arqueológica que nos ocupa ha consistido en la limpieza manual de dos zonas afectadas por las obras que se están realizando en dicha intersección. La intervención ha consistido en la limpieza manual, y mediante metodología científica, de los perfiles en cuestión con el objeto de documentarlos tanto gráfica como fotográficamente para su posterior interpretación arqueológica

La primera de las zonas intervenidas (**Perfil-1**) se corresponde con el camino que, partiendo de la propia carretera nacional, en dirección Córdoba, gira a la derecha y conduce a la fábrica ya abandonada que se sitúa a escasos metros más al norte. La actuación de dicho perfil, desarrollado norte-sur, se centra en un tramo de 7 m en el cual se pretende recuperar el registro estratigráfico con el objeto de determinar la presencia o no de niveles arqueológicos.

Tras la limpieza y perfilado de la zona se constatan una serie de niveles y capas de características y matrices heterogéneas y de época actual correspondientes a los aportes y el escombro de la vecina fábrica a través de los cuales se nivela el escarpado terreno calizo para la construcción de un nivel de circulación alquitranado en uso hasta hace relativamente poco tiempo.

<sup>26</sup> MALPICA CUELLO, A., GÓMEZ BECERRA, A., GARCÍA PORRAS, A., y CAÑAVATE TORIBIO, J., “Excavación de emergencia realizada en el Cerro del Sombrerete (Madinat Ilbira), Atarfe, Granada”, Delegación Provincial de Cultura en Granada, 2001.

<sup>27</sup> MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., CARVAJAL LÓPEZ, J.C., CAÑAVATE TORIBIO, J., MARTÍN CIVANTOS, J.M., “Prospección Arqueológica del área de madinat Ilbira (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, Tomo II, pág. 151-162, Sevilla, 2006.

La segunda de las zonas de actuación (**Perfil-2**) se sitúa en la propia cuneta de la carretera nacional, a mano derecha en dirección a Córdoba. En este caso la superficie analizada alcanza los 25 m de longitud este-oeste.

La intervención manifiesta una estratigrafía consistente en una capa superficial vegetal de 1,5 m de potencia media que asienta directamente sobre la Roca natural del terreno.

Debido a que más a poniente de dicha zona se localizó una pequeña estructura se procedió a su limpieza, así como de su espacio más inmediato, para poder determinar su entidad y potencia arqueológicas. Se configura así una tercera zona de actuación (**Perfil-3**), con una longitud de 3,5 m.

La estructura en cuestión se corresponde con los restos de un silo de sección periforme y base plana, de 1,70 m de altura y 1,20 m aproximadamente de anchura máxima. En este caso se ha procedido de igual forma, es decir, se ha perfilado y limpiado manualmente, dejando perfilado y apuntado el depósito arqueológico que lo conforma.

El relleno está compuesto por una serie de estratos de matriz y características similares en los cuales se han podido recuperar fragmentos de material cerámico de adscripción ibero-romana, principalmente cerámica común de cocción oxidante y reductora y un fragmento de *Terra Sigillata Sudgálica*.

#### **4.- EVALUACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO.**

Las obras realizadas hasta la fecha presentan una serie de afecciones que han sido analizadas siguiendo un criterio de unidad topográfica. Así diferenciamos los siguientes sectores:

- SECTOR 1: Desbroce y apertura de zanja de 1 m de anchura y 0,40 m de profundidad de forma paralela a la actual N-432.  
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS: Retirada de la capa actual de asfalto en la zona de arcén. Excavación de una zanja de poca profundidad  
TIPO DE AFECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO: No se documenta afección alguna sobre el patrimonio Histórico ya que la estratigrafía resultante y analizada es la siguiente:
  - UE 01: Capa De asfalto, de unos 0,10 m de potencia.
  - UE 02: Capa de preparación del asfalto.
  - UE 03. Relleno antrópico de época contemporánea
- SECTOR 2: acondicionamiento y construcción de obra de fábrica sobre la Acequia Gorda.

**DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS:** Acondicionamiento del lecho de la acequia Gorga para su canalización y mejora en su intersección con la N-432 por medio de un marco de hormigón.

**TIPO DE AFECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO:** Tras analizar los perfiles resultantes no se detecta la existencia de restos de naturaleza arqueológica, considerando por tanto que coexiste afección alguna.

- **SECTOR 3:** Desmonte para ensanchar la salida a la N-432 desde el Camino de las Monjas.

**DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS:** Excavación del talud del pie de monte de Sierra Elvira. Retirada de rellenos de naturaleza antrópica. Ampliación de la zona de camino de las monjas para enlazar con la N-432.

**TIPO DE AFECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO:** Esta zona es la que presenta un mayor grado de afección aunque repartido de forma desigual. Ocupa una franja de forma triangular en la que se observa que la mayor parte es roca cubierta por una capa de tierra vegetal. Únicamente en el extremo que se adosa a la antigua fábrica de cemento existe una secuencia estratigráfica que ha sido analizada en la actividad arqueológica en el perfil 2. Dicha estratigrafía se formó en una pequeña vaguada que queda entre la fábrica y el camino de las Monjas.

Visualmente no se documentan restos de cerámica medieval en ninguno de estos estratos ni en las inmediaciones de la zona excavada. Este factor, junto al que encontrarse junto a la fábrica de hormigón nos permite plantear que toda esta estratigrafía se haya generado de las labores de dicha fábrica.

- **SECTOR 4:** Desmonte para ensanchar la intersección de la N-432 con la carretera de Fuente Vaqueros.

**DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS:** Acondicionamiento del talud existente para mejorarlo en el ensanche necesario para la intersección. Se ha recortado levemente sobre el nivel original, más sobre la parte superior y menos en su base.

**TIPO DE AFECCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO:** Recorte de la roca del pie de monte de Sierra Elvira. No se aprecian restos arqueológicos ni afecciones relevantes aunque en esta zona sí que se observan algunos fragmentos de cerámica califal junto a la carretera si bien pueden ser rodados de la parte más alta del cerro del Sombrerete. El nivel geológico está cubierto por una capa de tierra vegetal y escombros. No se han ejecutado importantes desmontes ya que la actuación está condicionada por la presencia del camino de acceso a los baños de Sierra Elvira. Se corresponde con el Perfil 1 y 3, y es en este último en donde sí se ha documentado en un punto concreto la existencia de un silo de época ibero-romana, tal como se ha visto. La afección sufrida por este elemento no es atribuible en su totalidad a estas obras ya que debió quedar al descubierto cuando se traza la carretera en el siglo XIX. Las obras actuales lo que sí han permitido es poner de manifiesto su existencia y su documentación arqueológica.

## 5.- CONCLUSIONES.

Tras la ejecución de la actividad arqueológica puntual comprobamos que:

1. En primer lugar hay que indicar que dado que las obras se encuentran dentro del ámbito de protección del BIC de Medina Elvira, debería haberse ejecutado una intervención arqueológica de forma previa a las obras, ajustada al Reglamento de Actividades Arqueológicas.
2. Todos los movimientos de tierras ya se encuentran ejecutados, ajustándose hasta el límite del proyecto de obra, no quedando terreno para poder realizar una excavación arqueológica.
3. No se aprecia que se haya producido destrucción alguna del Patrimonio Histórico y sí que se ha podido documentar un silo de época ibero-romana que apareció cuando se trazó la actual carretera de Córdoba, en el siglo XIX.
4. Por tanto, dado que no se ejecutarán movimientos de tierra, no se considera necesario la adopción de cautelas arqueológicas para las mismas. Por ello, y a la espera de que las autoridades competentes resuelvan, consideramos que las obras proyectadas pueden seguir su desarrollo normal.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA.

- ACIÉN ALMANSA, M., “Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun”, en *III C.A.M.E.*, tomo I, Oviedo, 1989, pp.135-150.
- ACIÉN ALMANSA, M., “De nuevo sobre la fortificación en el emirato”, en *Mil anos de forrtificações na Península Ibérica e no magreb (500-1500)*, Lisboa, 2002, pp.59-75.
- ACIÉN ALMANSA, M., Entre el Feudalismo y el Islam. °Umar ibn Hafşūn en los historiadores, en las fuentes y en la Historia, Jaén, 1997.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608.
- CANO PIEDRA, C.”Estudio sistemático de la cerámica de madīna Ilbīra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 26, Granada, 1990, pp.25-68.
- CATALÁN, Diego y DE ANDRÉS M<sup>a</sup> Soledad: Crónica del Moro Rasis [Versión del Ajbar Muluk al\_andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musà al-Razi, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad alarife y Gil Perez, clérigo de don Perianes Porçel] Seminario Menendez Pidal, 1974.
- CUEVA, L. de la, Diálogo de las cosas notables de Granada, Sevilla, 1603.
- DOZY, R.P., “Observations géographiques sur quelques anciennes localités de l’Andalousie”, *Recherches sur l’histoire el la littérature de l’Èspagne*, I, Leyden, 1881.
- EGUILAZ Y YANGUAS, L., *Del lugar donde fue Iliberis*, Madrid, 1881, ed. facsímil Universidad de Granada, 1987

- GÓMEZ MORENO, M., *Medina Elvira*, Granada, 1888.
- GÓMEZ MORENO Y MARTÍNEZ, M., *Monumentos Romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889.
- GÓMEZ MORENO, M., *El arte hispanoárabe hasta los almohades. Arte mozárabe*, Ars Hispaniae vol.2, Madrid, 1951, pp.172-179.
- IBN HAYYĀN: Makkī, A. y Corriente, F. *Crónica de los emires alhakam I y °Abdarrahmān II entre los años 796 y 847* [Almuqtabis II-1], Zaragoza 2001, J. Guraieb, “Traducción del al Muqtabis III” , *Cuadernos de Historia de España*, XVIII; Viguera, M<sup>a</sup>.J., y Corriente, F., *Crónica del califa °Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 1981.
- LAFUENTE Y ALCANTARA, E: Ajbar Maymua. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI. Real Academia de la Historia, 1867. [Ed.facsimil Madrid, 1974]
- LÉVI-PROVENÇAL, E., La péninsule ibérique au moyen-âge d’après le kitāb ar-rawd al-mi<sup>c</sup> ṭār fī habar al-aḳṭār d’ Ibn ‘Abd al-Muni’im al-Himyarī, Leiden, 1938, p.37-38.
- MARMOL CARVAJAL, L. del, Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada, 1600, ed. facsimil, Málaga, 1991, p.34-35.
- MALPICA CUELLO, A., GÓMEZ BECERRA, A., GARCÍA PORRAS, A., y CAÑAVATE TORIBIO, J., “Excavación de emergencia realizada en el Cerro del Sombrerete (Madinat Ilbira), Atarfe, Granada”, Delegación Provincial de Cultura en Granada, 2001.
- MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., CARVAJAL LÓPEZ, J.C., CAÑAVATE TORIBIO, J., MARTÍN CIVANTOS, J.M., “Prospección Arqueológica del área de madinat Ilbira (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, Tomo II, pág. 151-162, Sevilla, 2006.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., Informe de la excavación arqueológica de urgencia “Cerro de los Cigarrones”. Yacimiento Arqueológico de Madinat Ilbira. Atarfe. Granada, Delegación de Cultura de Granada, 1998.
- TORRÉS BALBÁS, L., “Ciudades yermas de la España Musumana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLI, 1957.
- VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, J., *Paseos por Granada y sus contornos*, 1764, ed. facsimil, Universidad de Granada, Granada, 1993.



Foto 1; vista general desde el norte del Perfil-1 tras la intervención.





Foto 2; detalle del Perfil-1 y su secuencia estratigráfica.



Foto 3; vista desde el oeste del Perfil-2 tras la intervención.

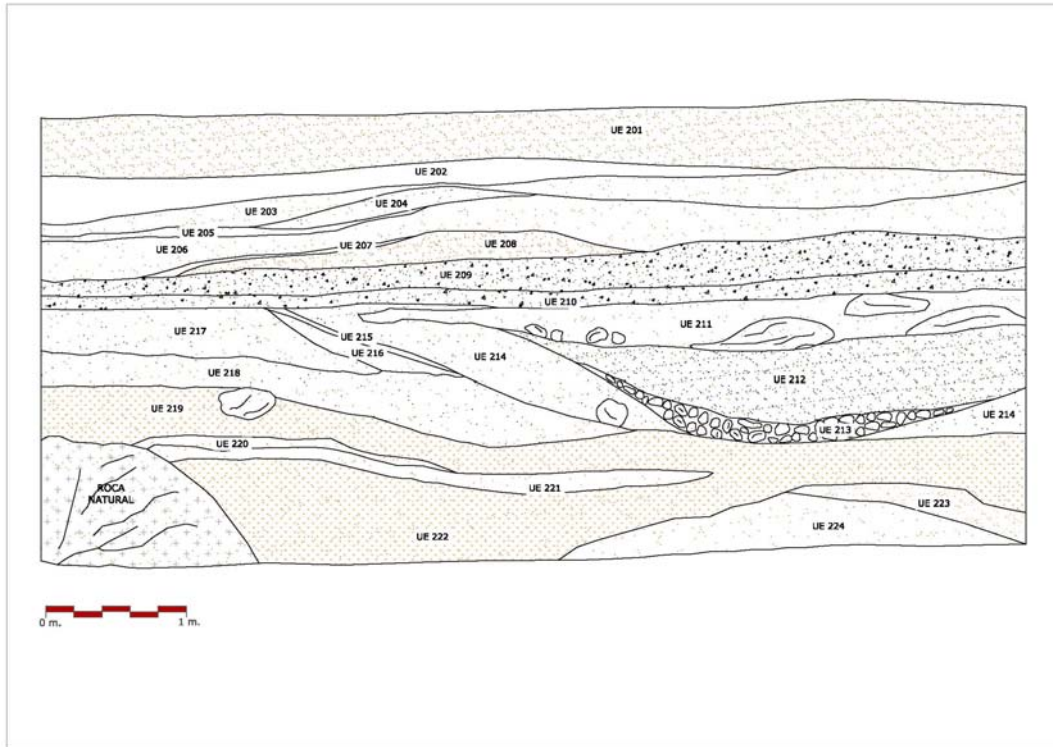


Foto 4; vista general desde el oeste de los Perfiles-2 y 3.

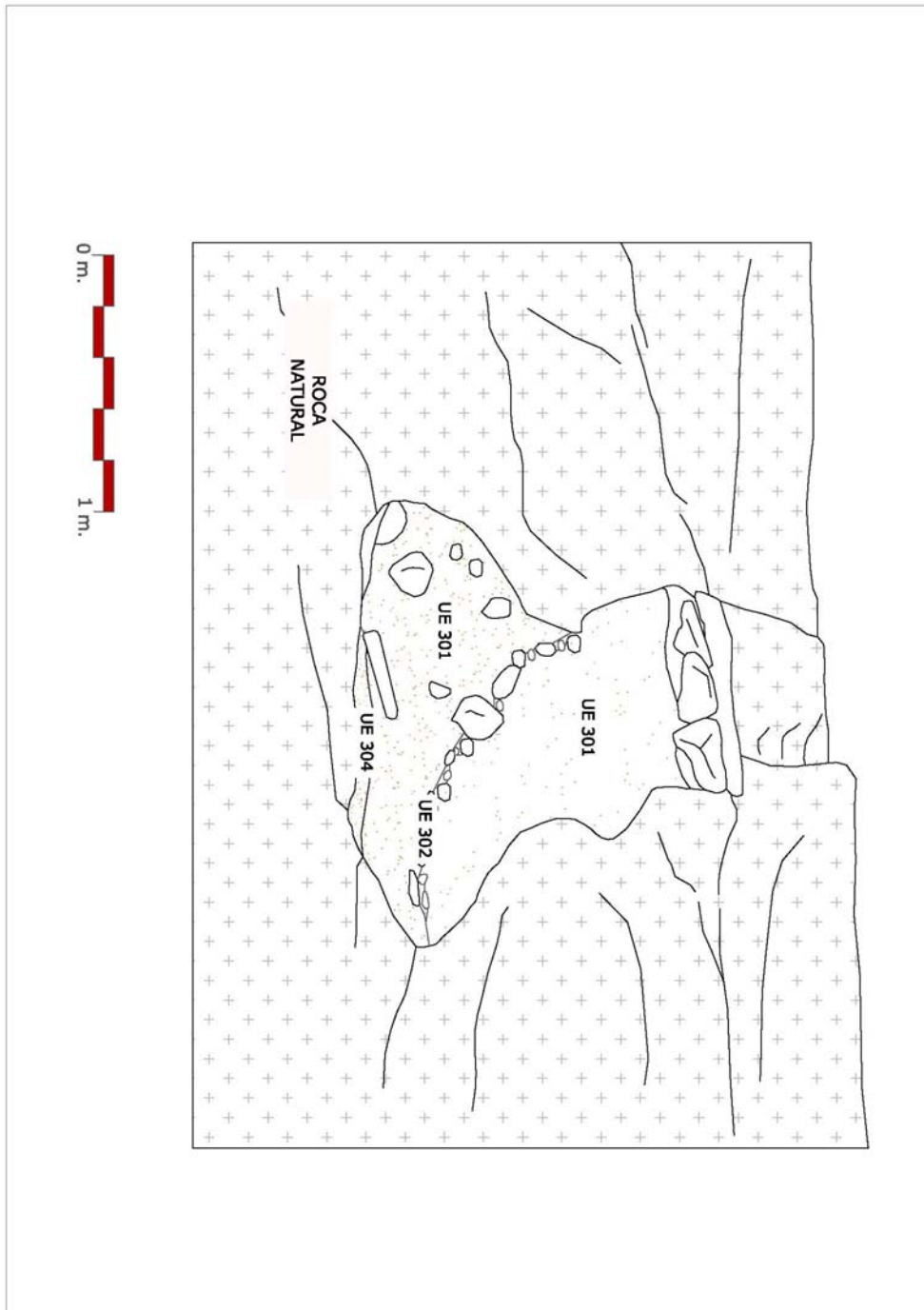
Borrado



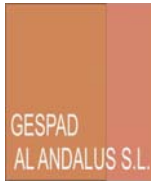
Foto 5; detalle del silo localizado en el Perfil-3.



Detalle del alzado del Perfil-1.



Detalle de la sección del silo ibero-romano.



Borrador / Preprint